

Puebla 2016: la candidata independiente

La elección del 2016 en Puebla fue sólo elección de gobernador, quién ocuparía el cargo por un periodo de 22 meses. Esto permitió que la contienda no se dispersara, pues no había candidatos a diputados, ni a ayuntamientos.

Como consecuencia de la reforma electoral del 2014, la entidad poblana modificó su norma electoral, incluyendo la figura de candidato independiente. En esa tónica y como parte del impulso nacional, en Puebla se presentaron aspirantes independientes para ser candidatos a la gubernatura en juego.

Su primer reto fue superar las condiciones que la ley local había incluido y que dificultaba la obtención del registro. De los siete que se aspiraron inicialmente, solamente una candidata contendió, después de interponer más de 10 quejas e impugnaciones.

La Sra. Aranda, fue militante de organismos civiles de la derecha nacional, y del PAN, y llegó a ocupar puestos en los gobiernos federales panistas. Renunció a su militancia durante la gubernatura de Moreno Valle, reclamando el control que este personaje ejercía sobre el partido. Se pensó que lograría atraer muchas simpatías de panistas, pero no fue así y ocupó el 5º lugar en la votación.

Esta ponencia estudia el proceso legal, los antecedentes y papel de las candidaturas independientes en la elección del 2016 y hace un balance de los resultados obtenidos.